



Universidad Nacional de Catamarca  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

136/16

RESOLUCIÓN F.C.S. N°

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 14 SEP 2016

**VISTO Y CONSIDERANDO**

Las Facturas ECSAPEM N° 03153700, N° 03142149, N° 03153690, N° 03142139, N° 03335525, N° 03335524, por la suma total de pesos Mil Ochocientos Treinta y dos con 52/100 (\$ 1.832,52).

Que los comprobantes citados precedentemente corresponden a la ejecución de gastos asumidos por esta Unidad Académica para dar continuidad al normal desenvolvimiento de las tareas académicas-administrativas.

Que resulta precedente aprobar las Facturas de ECSAPEM N° 03153700 por \$ 665,95; N° 03142149 por \$ 665,95; N° 03153690 por \$ 148,06; N° 03142139 por \$ 148,06; N° 03335525 por \$ 163,25; N° 03335524 por \$ 41,25.- y en consecuencia autorizar a la Dirección Área Contable de la UNCa, su pago por contar con crédito presupuestario.

Que en las presentes actuaciones tomo intervención la Dirección General Administrativa de la Facultad.

Por ello y en uso de las facultades conferidas por el Estatuto Universitario vigente.

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.- APROBAR** las Facturas de ECSAPEM N° 03153700, N° 03142149, N° 03153690, N° 03142139, N° 03335525, N° 03335524, por la suma total de pesos Mil Ochocientos Treinta y dos con 52/100 (\$ 1.832,52). por el concepto enunciado en el Visto y Considerando de la presente Resolución.-

**ARTICULO 2°.- AUTORIZAR** a la Dirección Área Contable a emitir liquidación a favor de la Facultad de Ciencias de la Salud, por el importe consignado en el artículo precedente.-

**ARTICULO 3°.- IMPUTAR** la erogación resultante al presupuesto de la Dependencia 18.0 – Fuente 11 (Tesoro Nacional) - Función 4 (Educación y Cultura) - Inciso 3 (Servicios No Personales).-

**ARTICULO 4°.-REGISTRAR.** Comunicar a las áreas de competencia. Cumplido, archivar.-

F.Cs.S.
R.
E.



Dr. OMAR T. BARRIONUEVO  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA

Lic. PATRICIA LILIANA MOYANO  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA

ES COPIA FIEL

FACULTAD DE CIENCIAS  
DE LA SALUD